

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MORENA Y ALIADOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS, APRUEBAN MILITARIZAR SEGURIDAD PÚBLICA; PAN, PROMUEVE COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR NEXOS DE AMLO CON LA DELINCUENCIA**

El grupo mayor que coordina Ricardo Monreal Ávila, y sus satélites del PT-Verde, aprobaron otra reforma constitucional más, que presentó en San Lázaro, pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dictamen, reiteramos, que reforma ¡12! artículos de nuestra Ley de leyes, con lo cual, la noble institución que creó el mandatario, para ofrecer paz y seguridad pública, cual reclama la nación desde el 2018, demostró que la rebasaron violencia y delincuencia, producto de aberrante política en la materia: “abrazos, no balazos”, para el combate a inseguridad. El fracaso de la Guardia Nacional, se remedia con su incorporación a la secretaría de la Defensa Nacional.

El dictamen considera que la Federación, contará con la Guardia Nacional, “fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente” y se integra con personal de origen militar y marino, con formación policial, dependiente de la Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de su competencia.

En lo general, se aprobó por 362 votos, de Morena, PT y Verde, contra 131 votos de la intrascendente oposición, y ninguna abstención. Los artículos de nuestra Ley de leyes que impacta militarizar la seguridad pública en el país, son: el 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129,

El vicepresidente en la mesa directiva, en funciones de presidente, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, hizo declaratoria de aprobación al dictamen, en lo general y dio paso al debate en lo particular a los artículos que reservaron grupos parlamentarios.

Como lo hizo con el proyecto de reforma judicial, el legislador veracruzano, dio lectura a sinopsis del proyecto, nuevo estilo



con el que llegó a la LXVI Legislatura, cuando de reformas constitucionales se trata.

Con mayor razón, si las presentó el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal; luego de medianoche, discusión de reservas, seguía en el recinto de San Lázaro.

El diputado Gutiérrez Luna, dijo que la reforma, amplía jurisdicción de la Guardia Nacional; faculta al Congreso de la Unión, para expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, la Armada de México y Fuerza Aérea, en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública.

Para ratificar nombramientos de jefes superiores de la Guardia Nacional que él o la titular del Poder Ejecutivo, designen.

En los Artículos Transitorios, la iniciativa establece un plazo de 180 días siguientes a la entrada en vigor de la reforma, para que el Poder Legislativo armonice el marco jurídico en la materia.

En tanto, organización y funcionamiento de Guardia Nacional, opera con apego a disposiciones legales vigentes antes de entrar en vigor el Decreto.

Elementos militares y marinos que integran la Guardia Nacional, se reclasifican se reclasifica a la Fuerza Armada a la que pertenezca y se respetará en todo momento, los derechos que tiene el interesado, en la marina o ejército, según el caso. El nuevo comandante de la Guardia Nacional, lo designa el o la titular del Poder Ejecutivo Federal, a propuesta del general titular de la Defensa; debe ostentar el grado de general de División de la Guardia Nacional.

En tanto no exista personal con formación de Guardia Nacional con esa jerarquía, esa designación recaerá en un general de división del Ejército, que tenga capacitación en materia de seguridad pública.

El Ejecutivo Federal dispondrá lo conducente para que el personal que procede de la extinta Policía Federal cese de prestar sus servicios en la Guardia Nacional y quede adscrito a la secretaría de Seguridad Pública, es decir, a la dependencia que presidirá Omar García Harfuch.

Mayoría de Morena, desechó tres mociones suspensivas que presentó diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, del MC; Víctor Samuel Palma César, PRI, y Héctor Saúl Téllez Hernández, PAN, que pretendían detener el proceso legislativo al proyecto.



Sustentan que el asunto viola el procedimiento legislativo sobre la convencionalidad, se podrían incumplir diversos Tratados Internacionales sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y reiteran solicitud para que el dictamen se regrese a comisiones, dado que la nueva Legislatura, no participó en su elaboración.

-“La propuesta es una amenaza para nuestro país, porque significa la militarización de la seguridad pública y pretende consolidar un mando meramente militar; significa una regresión en la construcción de un cuerpo civil que responda a las necesidades de la ciudadanía”, expuso en la tribuna de San Lázaro, la diputada panista, Eva María Vázquez Hernández, durante discusión en lo general.

En réplica, el petista Pedro Vázquez González, rechazó militarizar seguridad pública y lo que busca es asegurar una formación especializada y un control riguroso que garantice el respeto a los derechos humanos y la actuación efectiva y coordinada con las entidades federativas y municipales.

Establece, defendió, un marco normativo claro, disciplina operativa y profesionalismo en la Guardia Nacional, lo cual, “responde a la demanda social de paz y justicia”.

Miguel Alejandro Reyes, PRI, acusa que el dictamen desvirtúa el propósito original de las Fuerzas Armadas, por lo que es un error, militarizar la Guardia Nacional.

Deseó que la nueva administración que presidirá Claudia Sheinbaum Pardo, deja atrás fallida estrategia de “abrazos y no balazos”, porque no lograron nada, por el contrario, se agudizó inseguridad en el país y ahora se deja atrás la creación de una policía nacional, de capacitación, para convertirla en una extensión de la Sedena y la Marina.

También en contra, la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, quien advierte que el cambio carece de consensos de especialistas que garanticen qué es lo que se requiere para salir del problema de inseguridad, que podría ser un paso delicado y tal vez, irreversible.

Señala que a lo largo de la historia, se comprueba que la seguridad pública abre la puerta a la violación de los derechos humanos.

-“Quitar el control a las autoridades civiles, debilitará la rendición de cuentas”, afirma.

Por el PRI, en contra, expuso que intervención de las Fuerzas



Armadas, debe ser temporal y proporcional para casos específicos y urgentes, toda vez que el Ejército, la Marina y Fuerza Aérea, son instituciones sólidas y de respeto.

-“Las y los militares son personas honorables, valientes, que defienden a la nación. Por ello, no es justo que su labor se empañe, por asumir responsabilidades que, de origen, no les corresponden”.

Diputada Patricia Mercado Castro, MC, en contra, dijo que la reforma, no resuelve el problema de la violencia y la inseguridad en el país; elimina controles democráticos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Plantea una estrategia distinta y alternativa, “una propuesta que parte desde lo local, con énfasis en fortalecer las capacidades locales, estatales y federales, con la presencia de la Guardia Nacional civil y en situaciones extraordinarias, las Fuerzas Armadas”.

Discusión en lo general, en contra, el diputado Miguel Ángel Monraz, PAN, resalta que solución a la inseguridad en el país, no es militarizar, sino a través de un modelo de inteligencia y estrategia.

Las medidas de combate a la delincuencia resultaron un verdadero fracaso, pues se registran más de 190 mil ejecuciones, miles de desplazados y extorsiones en todo el territorio nacional.

Sin ambages, el panista critica que en el régimen que termina en 10 días, “no está ni remotamente cerca de lo que les prometió a los mexicanos en materia de seguridad”.

Su correligionaria, Teresa Ginez Serrano, fustigó a la Guardia Nacional: es una de las corporaciones más ineficientes, una milicia de más de 128 mil efectivos que tan solo en 2023, detuvo a 38 presuntos delincuentes.

-“Lo que hoy se propone es una reforma para premiar esta institución, en lugar de exigirle resultados y rendición de cuentas; es darle fuero militar, prestaciones de seguridad social, ascensos y jerarquías equiparables a los militares”, fustiga diputada panista.

-“Nos preocupa que se desmantele la labor policial para dar paso a un cuerpo militarizado y se deseche a policías especializadas que no posee la Sedena y que la Guardia Nacional ha sido capaz de formar”, señala el legislador del PRI,



Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo.

-“Estamos ante una inminente militarización de las instituciones de seguridad pública; se busca centralizar el poder en el Ejército, rompiendo el equilibrio entre los poderes civiles y militares, vulnerando la Constitución y los derechos humanos”, externo el diputado panista, Paulo González Martínez López.

-“Se está minando al país y dejando de lado décadas de avances en la construcción de un Estado democrático, donde la seguridad y la justicia deben estar al servicio de los ciudadanos y no bajo el control militar”, advierte la diputada del PRI, Graciela Ortiz González.

Por el MC, la diputada Gabriela Salas Rodríguez, observa que el país debe fortalecer sus policías locales con mejores presupuestos y equipamiento.

-“Hoy, se está en el límite de militarizar este país y que las libertades sean cada vez más constreñidas”, advierte y señala que, datos de la Encuesta Nacional de Personas Privadas de la Libertad, la mayoría de detenidas, sin una orden de aprehensión, las realizaron militares o integrantes de las Fuerzas Armadas.

Contundente, el diputado panista, Víctor Manuel Pérez Díaz, acusa que la Guardia Nacional, no logró reducir inseguridad, al contrario, el crimen organizado y los delitos, avanzan; las fuerzas locales en deterioro, desprovistas de recursos y capacitación.

-“La seguridad debe ser un derecho garantizado para todos. Es momento de apoyar una seguridad pública de carácter civil, coordinada con las fuerzas castrenses en situaciones de emergencia”, exige.

-“Nos traicionan cuando el poder civil ha decidido con esta reforma, abdicar de sus responsabilidades al poder militar. Lo peor, es que esa visión ya ha demostrado ser ineficaz. Estamos en el sexenio más sangriento de nuestra historia, con un alza generalizada de los delitos de alto impacto”, expuso en tribuna la diputada del PRI, Sylvana Beltrones Sánchez.

-“La naturaleza de las Fuerzas Armadas, ¡nunca! ha sido, compañeros, la de seguridad pública y ¡nunca!, lo va a ser, la historia los juzgará por esto, no traten de convertir la inconstitucionalización forzada en la Carta Magna”, resaltó en tribuna legisladora priista, con alusión a legisladores de Morena y aliados.



Discusión en lo general y en lo particular, fue en el sentido de militarizar seguridad pública o con mando civil.

Un fracaso de Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad pública, lo quiso enmendar con militarizar esa política.

Se acerca el 2 de octubre, no se olvida.

Con qué cara va salir a protestar por la represión militar en Tlatelolco, el ex diputado y ex senador, Pablo Gómez Álvarez, si su partido y correligionarios en el Congreso, aprobaron militarizar seguridad pública.

Con qué cara, van a cuestionar la actuación del Ejército Mexicano en el 68, contra el movimiento estudiantil, bajo el mando del general Marcelino García Barragán.

Con qué autoridad moral, la Presidenta de la República en esa fecha, Claudia Sheinbaum Pardo, va salir a las calles, a recordar ese trágico capítulo en la historia política de nuestro país.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Odio, rencor, enemistades que sembró Andrés Manuel López Obrador en su gobierno, los cosecha la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. O cómo llamar ausencias de líderes mundiales de América, Europa y Asia, en la investidura como Presidenta de la República, unción que recibirá de la presidenta en mesa directiva, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández... Como adelantamos en este modesto espacio, no vienen delegaciones de alto nivel ni mucho menos líderes mundiales, a la ceremonia del 1 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro... Los que vienen, cual dice destacado hombre de leyes en este país, "puro cascajo", y afines del régimen saliente... Ni Joe Biden, ni Justin Trudeau, ni el Rey de España, ni el canciller de Alemania, ni el presidente de Francia ni el Primer Ministro inglés... Lamentable, porque ese es el nivel que tiene México en el extranjero, el de una nación con un Presidente rijoso, cuyo gobierno permea en violencia, delincuencia, feminicidios, desaparecidos... Tampoco los altos miembros del gobierno chino, mucho menos de Japón... ¡Caray!... No exageramos si resaltamos que los mandatarios ausentes y en México, esperan el mensaje que ofrece a la nación, Claudia Sheinbaum... Si es el de revanchismo con los adversarios, o la reconciliación con el país, tras polarización



con el que deja la nación, su futuro ex jefe... ¿Un discurso de estadista, donde señale su programa de gobierno? O solo se va dedicar a alabar al que ya se va, y señalar que va dar continuidad al régimen de “ysq”... ¿Va a dar a conocer cómo recibe el país en política interior, política exterior, y en materia económica, debe dar seguridad a los inversionistas, con esa aprobación de reforma judicial, que “judicializa” devaluaciones de nuestro peso ante el dólar de EU?... ¿Cuál será su política hacia los contrarios?, tendrá diálogo o va seguir con odio y rencor hacia el PAN-PRI-MC... ¿Cuál será su programa de gobierno ante la violencia, delincuencia, corrupción?... ¿Cómo recibe la economía y finanzas de la República... En fin, como ya hemos adelantado en este modesto espacio, la expectación está en el mensaje que dirige a la nación, la nueva Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo... Otra cónsul incómoda para la política exterior del país, la señora Isabel Arvide, quien se molestó cuando la comunidad mexicana que radica en Estambul, Turquía, acudió a esa representación nacional, para celebrar el “Grito” de Independencia... Sin que sea el caso, leer su autobiografía ante los compatriotas, que empezaban rechifla por ello y por tardanza para la ceremonia mexicana, ella, “reventó” de coraje y amenazó con suspender la festividad... ¡Viva México! ¡Viva!... Tiene la palabra en este asunto, la canciller, Alicia Bárcena... Luego entendemos por qué no vienen a la transmisión del Poder Ejecutivo en México, los dignatarios del mundo... Cruento cierre de sexenio, propició Andrés Manuel López Obrador... Legendarios sinaloenses que están bajo la justicia en Estados Unidos y Genaro García Luna, ponen a la clase política que ya se va, en el insomnio, nerviosos y dudosos de su futuro en la política nacional o en su retiro particular... ¡Caramba!... Virulenta intervención que hizo el diputado federal del PAN, Germán Martínez Cázarres, durante discusión en lo particular al dictamen que militariza la seguridad pública... ¡Vamos, pues!, ni Leonel Godoy Rangel, intentó siquiera replicar al panista... ¡Hay niveles!... “Maestro Godoy”, espetó el presidente en funciones de la sesión, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, luego que su correligionario michoacano, tuvo interlocución en la tribuna, con el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su curul, con el asunto de mando civil o militar en la seguridad pública... 3:25 de este



viernes, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, ordena abrir el tablero electrónico, para la votación en lo particular a la reforma que militariza seguridad pública... Así fue la votación: 353 en pro, ninguna abstención y 126 votos en contra. “Es mayoría calificada”, dice la secretaria de la mesa directiva. ¡Aprobado en lo general y particular!, la reforma, declara el presidente de la sesión, 11 minutos después; tres minutos después, levanta la sesión; previamente, el diputado veracruzano, ordena que el Decreto, se turne al Senado de la República, para sus efectos constitucionales... El PAN impulsa comisión especial en Cámara de Diputados, para investigar vínculos criminales entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la delincuencia... Federico Döring Casar, considera que, tras darse a conocer cartas y audiencias con narrativas sobre supuestos pagos de la delincuencia, a la campaña de Amlo, para la Presidencia, “es indispensable despejar todo tipo de duda y quede claro si hubo o no participación del crimen organizado en las campañas de Morena”... Califica como “grotesca”, manera en que los abogados y legendarios sinaloenses, testigos de la justicia en Estados Unidos, embarran al Presidente que en 10 días se va, en tratos con la delincuencia... ¡Caramba!... Buena señal para la discusión y debate en la tribuna de San Lázaro, promover civilidad y respeto entre los oradores y los diputados que están en su curul, como lo promovió el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila... ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...